



Punta Alta, 15 de septiembre de 2023

Autoridad del Agua .
Subsecretaria de Recursos Hídricos.
Sr. Presidente Ing. Héctor Aníbal Olivera

De mi mayor consideración, por medio de la presente me dirijo a Ud, en mi carácter de Intendente Municipal del distrito de Coronel de Marina Leonardo Rosales, a fin trasladar la inquietud de nuestros vecinos, respecto de un evento del turismo motor anunciado para la periferia del lago que forma parte del complejo dique Paso Piedras.

La preocupación de la que nos hacemos eco, es que el citado espejo de agua configura nuestra única fuente de agua superficial que una vez tratada en plantas potabilizadoras de Bahía Blanca, proveen el agua potable a esa ciudad, y a varias localidades de nuestro distrito.

Concretamente la inquietud que planteamos aquí, es si la dependencia a su cargo, ha intervenido en permitir dicho evento deportivo motor “Rally Argentino” del que participarían una importante cantidad de vehículos en la periferia del lago, y sobretodo la concurrencia de un numero de personas que a nuestro entender, requeriría una análisis profundo del impacto que tendría sobre la fuente de agua tan importante para nuestras comunidades.

Asimismo, si han intervenido solicitamos tengan a bien informarnos si se ha brindado autorización y en ese caso, los detalles del circuitos, zonas impactadas, cantidades de espectadores a los que se limitará la concurrencia y las medidas a tomar para no poner en peligro tan importante fuente de agua.

A la espera de una respuesta urgente, saludamos muy agradecidos.


Lic. MARIANO JUSET
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE CORONEL DE MARINA
LEONARDO ROSALES

